CIRCULAR 013/2023

1 de febrero de 2023

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA
MARATÓN INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS Y POR CLUBES ABSOLUTO 2023

Por la presente, se publica el reglamento del **Campeonato de la Región de Murcia de Maratón Individual por Categorías y por Clubes Absoluto** de la Temporada 2023, a celebrar el domingo 5 de febrero en el marco de la Maratón Murcia Costa Calida Total Energies.

En Murcia, a 1 de febrero de 2023

Vº Bº

Fdo. Pruden Guerrero Cruz
Presidenta FAMU

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA
MARATÓN INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS Y POR CLUBES ABSOLUTO
TEMPORADA 2023

1º ORGANIZACIÓN:

Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización del Campeonato de la Región de Murcia de Maratón Individual y por clubes, que se realizará junto a la **"Maratón Murcia Costa Cálida Total Energies"** organizada por el Club Murcia Challenge.

2º FECHA Y SEDE:

Se celebrará el próximo domingo 5 de febrero de 2023, en Murcia. La hora de inicio de la competición será a las 9:30 horas, con salida en la Glorieta de España y meta en la Plaza del Cardenal Belluga (Se aconseja llegar con la debida antelación para evitar aglomeraciones a la hora de la salida de la competición).

3º PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos atletas con licencia nacional o autonómica expedida por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, así como los atletas con tarjeta +deporte, nacidos desde el año 2001 y anteriores. Todos los atletas federados por FAMU participan tanto en la "Maratón Murcia Costa Cálida TotalEnergies" como en el Campeonato de la Región de Murcia de Maratón.

4º INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para el Campeonato de la Región de Murcia de Maratón se realizarán con el mismo método establecido por el Organizador de la "Maratón Murcia Costa Cálida TotalEnergies" y será conjunta para las dos competiciones.

5º CÁMARA DE LLAMADAS:

Todos los atletas deben pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario establecido y será obligatoria la acreditación de la identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía.

El atleta que NO haya pasado por Cámara de llamadas será descalificado de la competición.

6º CLASIFICACIONES INDIVIDUALES:
Se establecen las siguientes categorías federativas, tanto en masculino como en femenino:

Categorías	Año de Nacimiento / Edad
SUB-23	2001-2002-2003
SÉNIOR	2000 – hasta 34 años cumplidos
MÁSTER 35	De 35 a 39 años cumplidos
MÁSTER 40	De 40 a 44 años cumplidos
MÁSTER 45	De 45 a 49 años cumplidos
MÁSTER 50	De 50 a 54 años cumplidos
MÁSTER 55	De 55 a 59 años cumplidos
MÁSTER 60	De 60 a 64 años cumplidos
MÁSTER 65	De 65 a 69 años cumplidos
MÁSTER 70	De 70 años cumplidos en adelante

7º PARTICIPACIÓN POR CLUBES ABSOLUTO:
Podrán participar todos los clubes con licencia por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, ya sea autonómica como nacional con un número mínimo de tres atletas y un máximo indefinido.

Los atletas de cada club tendrán su clasificación individual y puntuarán según el artículo 8º de este reglamento para la clasificación por clubes.

8º CLASIFICACIONES POR CLUBES:
Se establece categoría absoluta (nacidos en 2001 y anteriores), tanto en masculino como en femenino.

La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas federados de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero), resultando Club ganador aquel que consiga menor tiempo de suma de sus tres primeros participantes.
En caso de empate en la clasificación, el Club que clasificará delante del empatado será aquel cuyo tercer corredor quede mejor clasificado.

9º PREMIOS:
-Para el Campeonato de la Región de Murcia individual: Medalla para el 1º, 2º y 3º clasificado/a Absoluto y de cada categoría, tanto en masculino como en femenino.

-Para el Campeonato de la Región de Murcia por clubes absoluto: Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado absolutos en masculino y femenino.